



LA GESTIÓN DE LA CALIDAD EN LA UGR

Política de Calidad de la UGR

La Política de Calidad de la Universidad de Granada responde tanto al compromiso de esta institución pública con la excelencia en el desarrollo de sus funciones como a su apuesta por promover una cultura de la calidad que asegure la responsabilidad, la confianza, la transparencia, el control y la mejora continua.

Las directrices propuestas desde el Espacio Europeo de Educación Superior para garantizar la calidad, las pautas establecidas en este sentido por organismos nacionales y regionales y el Plan Estratégico 2031 de la Universidad de Granada, constituyen el marco en el que esta institución aborda, como parte de su gestión estratégica, el aseguramiento de la calidad en todos sus ámbitos de actuación (la enseñanza, el aprendizaje, la investigación, la transferencia de conocimiento, la generación de cultura, el compromiso social y la gestión de los recursos), contribuyendo con los recursos humanos, económicos y tecnológicos necesarios

- Política de Calidad UGR (pdf)
- Cartel Política de Calidad (pdf)
- Plan Estratégico 2031
- Plan Director UGR 2024
- Política de Calidad de la Facultad

Acreditación Institucional de los Centros Académicos (IMPLANTA)

El Sistema de Garantía de Calidad de Centros es una herramienta al servicio de la gestión del centro en la que se recogen todos los procesos académicos y administrativos, así como la sistemática a seguir para la recogida, análisis y toma de decisiones de mejora en relación a los mismos. Permite al Centro establecer objetivos y acciones estratégicas alineadas con el plan estratégico de la Universidad. Este sistema de centro engloba y unifica el establecido para el seguimiento de sus títulos y al sistema ISO 9001 de las secretarías, departamentos, laboratorios y demás servicios de apoyo del mismo, confirmando que el control del conjunto de los procesos de aseguramiento, evaluación y revisión se encuentra bajo

el paraguas del sistema de centro.

- **ESTRATEGIA Y CALIDAD.** Sistema de Acreditación Institucional de la Facultad de Ciencias de la Salud
- Documentación complementaria del SAIC de la Facultad
- Acreditación Institucional de Centros Académicos

Gestión de Calidad de Títulos Oficiales

La Universidad de Granada, con el objeto de favorecer la mejora continua de los títulos oficiales de Grado que imparte ha establecido el Sistema de Garantía Interna de la Calidad de los mismos. Las acciones propuestas en este sistema están en consonancia con los “Criterios y directrices para la garantía de calidad en el EEES” elaborados por la European Network for Quality Assurance (ENQA) así como con la normativa nacional y regional dictada al respecto

- Documentación del Sistema de Gestión de Calidad de Títulos Oficiales
- Sistema de Gestión de Calidad del Grado en Enfermería
- Sistema de Gestión de Calidad en Fisioterapia
- Sistema de Gestión de Calidad del Grado en Terapia Ocupacional

Gestión de Calidad de Servicios de la UGR

El Área de Evaluación y Mejora de Servicios de la UGR tiene como principal objetivo fomentar y coordinar la aplicación de sistemas de gestión de la calidad y el uso de herramientas de mejora, que permitan incidir en la eficiencia y eficacia de los servicios prestados por todos los centros, departamentos, institutos, servicios y unidades de apoyo a la comunidad universitaria que contribuyen al desarrollo de la actividad docente, de estudio, de investigación, de gestión y administración, de transferencia, de extensión y de bienestar social de la UGR.

- Satisfacción con la gestión de las unidades administrativas
- Sistema integrado de calidad ISO 9001
- Cartas de servicios
- Cursos de formación en calidad
- Documentación de interés asociada al SGC de los Servicios de la UGR
- Procedimientos administrativos incluidos en los SGC de Centros Académicos

Política Ambiental de la UGR (ISO 14001:2015)

La Universidad de Granada, como Institución Pública de Educación Superior, es un foco generador de cultura y expansión del conocimiento, de innovación científico-tecnológica y referencia para la sociedad en cuanto a la incorporación de los acuerdos internacionales y políticas avanzadas suscritas por nuestro país (contenidas en la Agenda 21 de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, así como su adhesión al Pacto Mundial de Naciones Unidas). En

<http://cienciasdelasalud.ugr.es/>

consecuencia, debe jugar también un papel fundamental en el fomento de conductas que mejoren la relación del ser humano con su entorno, poniendo en marcha actuaciones ejemplares que permitan avanzar hacia la sostenibilidad en el uso de los recursos

- Plan Director 2025-26 de la Facultad. Objetivo de Sostenibilidad ambiental (Acciones previstas)
- Plan de Gestión Ambiental de la Facultad
- Certificado ISO 14001:2015
- Unidad de Calidad Ambiental de la UGR
- Plan del Sistema Integrado de Gestión de Seguridad, Salud y Medio Ambiente (SIGSSMA)

Sistema Integrado de Gestión de Seguridad, Salud y Medio Ambiente (SIGSSMA)

Tras años en los que los dos sistemas de gestión, ISO 14001 y 45001 (anteriormente OHSAS 18001), están coexistiendo en la Universidad de Granada (UGR), podemos observar cómo han servido para mejorar la gestión de los servicios que presta la Universidad, renovar y modernizar los procedimientos de trabajo, mejorando las condiciones de trabajo y el respeto por el medio ambiente.

La implantación de los procedimientos de los dos sistemas de gestión también ha conllevado unas disfunciones originadas por la ausencia de una gestión unificada, motivo de queja frecuente de los responsables de su ejecución. Sin embargo, la posibilidad de implementar un sistema integrado de estos sistemas de gestión es una realidad técnica desde hace bastantes años, siendo una de sus virtudes el tener una estructura básica diseñada precisamente para esta finalidad (Estructura de Alto Nivel o HLS).

Por ello, una vez hemos desarrollado la experiencia suficiente, la implantación de un sistema integrado en la UGR es un paso decisivo que permitirá simplificar los procedimientos, los procesos de auditorías y mejorar el nivel de su cumplimiento, aumentando la eficacia y la eficiencia de estos sistemas

Aunque el ámbito específico de aplicación de estas normas es el laboral y medio ambiental, debido a la responsabilidad social de la Universidad respecto al estudiantado y, en concreto, en materia de seguridad en los centros e instalaciones universitarias durante las actividades docentes, el alcance de este Plan Integrado de Gestión de Seguridad, Salud y Medio Ambiente (SIGSSMA) afecta a toda la comunidad universitaria y a sus actividades de docencia, investigación, extensión universitaria y gestión de servicios

- Documentación del Sistema Integrado de Gestión de Seguridad, Salud y Medio Ambiente

<http://cienciasdelasalud.ugr.es/>

- Certificado ISO 45001:2018
- Política de Seguridad, Salud y Medio Ambiente
- Relación de Centros de la UGR con certificación ISO 45001:2018